



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento Social

D.S.88
CSM.boa.
23-05-2014.

DECRETO ALCALDICIO N° 00130,5
LITUECHE, 28 MAY 2014

CONSIDERANDO:

- La situación socioeconómica acreditada por la Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de Litueche, mediante Informe Social N° S/N de fecha 6 de Mayo del 2014.
- El Acuerdo N° 106 de fecha 4 de Diciembre del 2013 de la Sesión N° 37 del Honorable Concejo, en la cual se aprueba el Presupuesto Municipal año 2014.
- El Decreto Alcaldicio N° 2509 de fecha 4 de Diciembre del 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2014.
- El Oficio N° 1777 de fecha 16 de Febrero del 2005, emitido por el Departamento Social de la Intendencia Regional, respecto de la necesidad de mantener en reserva los Informes Sociales
- La Boleta N° 2688 de fecha 2 de Mayo del 2014, a nombre del Centro de Salud San Agustín, que se adjunta.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 6 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. El Decreto Alcaldicio N° 1676 del 21 de Agosto del 2013, que aprueba modificaciones al Reglamento de Ayudas Sociales. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

OTORGASE Ayuda Social, a Doña YANET ARAVENA VALDENEGRO, Cédula de Identidad N° [REDACTED] Domiciliada en el sector [REDACTED] de la Comuna de Litueche, consistente en Reembolso de Boleta N° 02688, correspondiente a la Toma del Examen denominado TAC TORAX, por un valor de \$ 30.000.- (Treinta mil pesos))

IMPUTESE, el presente gasto al Item Presupuestario "Asistencia Social para Personas Naturales" 24-01-007.

REMITTASE, copia del presente Decreto al Departamento de Finanzas para su conocimiento y fines.

GENERESE, el cheque a nombre de Doña YANET ARAVENA VALDENEGRO, Cédula de Identidad N° [REDACTED]

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal

RAE.MSOP.CSM.boa.



RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- Departamento de Finanzas
- Secretaría Municipal
- Departamento Social
- Ley de Transparencia